

EXTERNO (Para distribución general)  
AMR 19/01/92/s  
AU 37/92

3 de febrero de 1992

Índice AI:  
Distr: AU/SC

Amenazas de muerte

**BRASIL:** Madre de "desaparecidos":

Marilene LIMA DE SOUZA	(mujer)
Vera Lúcia FLORES	(mujer)
Edméia da SILVA EUSEBIO	(mujer)
Denise VASCONCELOS	(mujer)
Euzilar Joana DA SILVA OLIVEIRA	(mujer)
Ednéia SANTOS CRUZ	(mujer)
Teresa SOUZA COSTA	(mujer)

=====

Amnistía Internacional ha mostrado su preocupación por la seguridad de las mujeres citadas en el encabezamiento, que parece ser que han sido amenazadas de muerte. Estas mujeres son madres de algunas de las 11 personas, incluidos seis menores de edad, que "desaparecieron" el 26 de julio de una finca de Magé, estado de Rio de Janeiro (véase Informe Amnistía Internacional 1991).

Según los informes de la prensa, la Sección de Inteligencia de la Policía Militar ha identificado a los secuestradores como oficiales de la Policía Militar del Batallón 9 de Rocha Miranda y agentes del Departamento de Hurtos de la Comisaria 39 de Pavuna. Según los informes, los agentes de policía registraron la finca en búsqueda de estas once personas, algunas de las cuales parece ser que estaban implicados en la venta de droga. Ha habido denuncias de que los agentes de policía estaban chantajeando a algunas de las víctimas.

En una visita a Brasil en mayo de 1991, representantes de Amnistía Internacional se interesaron por el caso ante el secretario de estado para la Seguridad Pública, un conocido abogado de derechos humanos. Éste indicó que seguía siendo investigado. Sin embargo, aunque el 15 de agosto de 1991 los testigos de una rueda de identificación reconocieron a tres policías militares y a seis agentes como participantes en el secuestro, nadie ha sido procesado en relación con este delito. Los alrededores de la finca han sido registrados por la policía civil y la militar pero sigue sin conocerse el paradero de las 11 personas.

Según informes, las madres de los "desaparecidos" han denunciado los secuestros y han solicitado activamente que se realice una investigación y por ello han sido amenazadas de muerte. Según parece, temen tanto por sus vidas que se reúnen por las noches para cuidarse mutuamente. El 26 de enero por la tarde, tres de los seis supuestos policías militares que participaron en el secuestro de las 11 personas fueron vistos en la favela (barrio marginal) donde viven las madres y, al parecer, dejaron un mensaje a las madres diciéndolas que cuando averiguaran cuál de ellas les había identificado, sufriría un destino peor que el de sus hijos. Una de las madres ha manifestado que no creía que los secuestradores de sus hijos fueran a ser procesados jamás porque

" para los pobres, la justicia sólo es en forma de castigo".

#### INFORMACIÓN GENERAL

Un informe de la Comisión de Investigación sobre la Eliminación de Niños y Adolescentes del Parlamento de la Asamblea Estatal de Rio de Janeiro publicado en septiembre de 1991 manifestó que la mayoría de los homicidios eran efectuados por "escuadrones de la muerte", bandas criminales integradas en muchos casos por policías fuera de servicio y por oficiales de la policía militar, a los que los propietarios locales de establecimientos comerciales contrataban para "limpiar" la zona de supuestos delincuentes y ladrones. Según el secretario de la Policía Civil, al que se ha citado en la prensa brasileña, durante 1991 306 niños y adolescentes fueron víctimas de homicidios en el estado de Rio de Janeiro. Mientras que, según parece, 50 policías militares y civiles fueron identificados como miembros de los "escuadrones de la muerte".

ACCIONES RECOMENDADAS: Telegramas, fax, télex, cartas urgentes, cartas por vía aérea:

- solicitando que se tomen las medidas correspondientes para garantizar la seguridad de Marilene Lima de Sousa, Vera Lucia Flores, Edméia da Silva Eusebio, Denise Vasconcelos, Euzilar Joana da Silva Oliveira, Ednéia Santos Cruz y Teresa Souza Costa;
- solicitando que se investiguen las amenazas de muerte, que según se ha denunciado, se han vertido contra las madres;
- solicitando que se investigue a fondo la "desaparición" de las 11 personas en Magé, Rio de Janeiro, el 26 de julio de 1990, se revele su paradero y los culpables sean puestos en manos de la justicia

LLAMAMIENTOS A:

1) Ministro de Justicia:  
Exmo Sr Jarbas Passarinho  
Ministro da Justiça  
Ministerio da Justiça  
Esplanada dos Ministerios, Bloco 23  
70.064 Brasilia, D.F Brasil

Telegramas: Ministro Justicia, Brasilia, Brasil  
Télex: 611003 MNJU BR, 611088 MNJU BR or 612313 MNJU BR  
Fax: + 55 61 321 5145  
+ 55 61 224 4357  
Tratamiento: Vossa Excelência / Su excelencia

2) Gobernador del estado:  
Exmo Sr. Governador do Estado do Rio de Janeiro  
Sr Leonel Brizola  
Palacio Gunabara  
Rua Pinheiro Machado s/n  
22.231 Rio de Janeiro, R.J. Brasil

Telegramas: Governador Estado Rio de Janeiro, Roi de Janeiro, Brasil  
Télex: 2131111 GERJ BR; 2123437 SGRJ BR; 2121272 PLG BR  
Fax: + 55 21 285 7490 (a través de la Oficina de Prensa)  
Tratamiento: Vossa Excelência / Su excelencia

3) Secretario de Estado de Justicia:  
Sr. Secretario de Justiça do Estado de Rio de Janeiro  
Dr Nilo Batista  
Rua da Relação No. 42, 12 Andar  
Centro  
20031 Rio de Janeiro, Brasil

Telegramas: Secretario de Justicia Estado Rio de Janeiro, Rio de Janeiro,  
Brasil  
Tratamiento: Vossa Excelência / Su excelencia

COPIAS A:

Centro de Articulação de  
Populações Marginalizadas  
Rua da Lapa N 200, Sala 809,  
Centro,  
Rio de Janeiro,  
CEP 20021  
Brasil

y a la representación diplomática de Brasil en el país del remitente.

**SE RUEGA ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE.** Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de la Sección si los envían después del 16 de marzo de 1992.